

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BLASCO PEÑAHERRERA & ASOCIADOS ESTUDIOS DE
MERCADERO Y OPINIÓN PÚBLICA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE ENERO DE 2016**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de enero del año dos mil dieciséis, en las oficina de la compañía situadas en la calle 12 de octubre N24-660 y Francisco Salazar, siendo las once horas se encuentran reunidos los señores: licenciado Blasco René Peñaherrera Solah; María Cristina Peñaherrera Román; y , Francis David Romero-Cordero Betancourth, todos ellos socios de la compañía BLASCO PEÑAHERRERA & ASOCIADOS ESTUDIOS DE MERCADERO Y OPINION PUBLICA CIA LTDA., de esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Toma la palabra el señor Francis Romero-Cordero, quien mociona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía, los socios se constituya en Junta General Universal de Socios de la compañía BLASCO PEÑAHERRERA & ASOCIADOS ESTUDIOS DE MERCADERO Y OPINION PUBLICA CIA LTDA., al amparo de lo previsto en la Ley de compañías y estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General
2. Lectura y aprobación del balance general y estado pérdidas y ganancias del periodo 2015
3. Propuestas para el año 2016.

Preside la sesión el señor Francis Romero-Cordero; y, actúa como secretario de la misma el Gerente General, licenciado Blasco René Peñaherrera Solah.

El señor Presidente dispone que por secretaria se deje constancia de los socios concurrentes, de las participaciones sociales por ellos representada y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal, para tratar los puntos antes propuestos.

Realizando el enlistamiento de los socios, se establece que concurren los señores:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Blasco René Peñaherrera Solah	340.00	340	85%
Francis Romero-Cordero Betancourth	40.00	40	10%
María Cristina Peñaherrera Román	20.00	20	5%
Total	400.00	400	100%

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y de la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, el señor Presidente declara instalada la Junta General Universal de socios de la compañía BLASCO PEÑAHERRERA & ASOCIADOS ESTUDIOS DE MERCADEO Y OPINION PUBLICA CIA LTDA., y dispone que se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Son las once horas quince minutos.

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General

El señor Gerente General toma la palabra y da lectura a su informe en el que se detalla de manera clara las distintas labores desarrolladas por la Gerencia General durante el ejercicio económico 2015. En este informe se detalla minuciosamente las actividades realizadas por la Gerencia General y se indica que se ha puesto a consideración de los socios de la compañía con la debida anticipación. Dicho esto pone a consideración de la Junta General de socios el respectivo informe para su aprobación.

RESOLUCIÓN: Los señores socios de la compañía aprueban el informe presentado por el Gerente General. Se deja constancia que el licenciado Peñaherrera se abstuvo de votar por disposición legal.

2. Lectura y aprobación del balance general y estado pérdidas y ganancias del periodo 2015

Toma la palabra el licenciado Peñaherrera Solah, Gerente General de BLASCO PEÑAHERRERA & ASOCIADOS ESTUDIOS DE MERCADEO Y OPINION PUBLICA CIA LTDA., e indica a los miembros de la junta que el balance general y el balance de resultados de la empresa fueron puestos a consideración y examen de los socios con la anticipación establecida en la ley y los estatutos. Indica el señor Gerente General que durante el ejercicio económico 2015 arrojó una utilidad de US \$ 10.083,67. Solicita a los señores socios que se proceda con la aprobación de los balances y el estado de pérdidas y ganancias.

RESOLUCIÓN: Los socios concurrentes a esta junta aprueban el balance sin ninguna observación. De igual manera el Gerente General se abstiene de votar por disposición legal.

3. Propuestas para el año 2016.

Toma la palabra el licenciado Peñaherrera, en su calidad de Gerente General de la compañía y pide:

1. Rediseñar Monitor de la Opinión Nacional y elaborar una estrategia de ventas más agresiva.
2. Crear Monitor del Mercado por sectores.

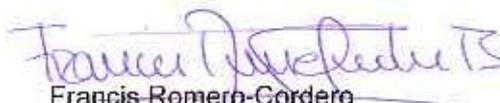
RESOLUCIÓN: Los socios a prueban la propuesta realizada por el Gerente General de la compañía.

Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta junta general de socios, el señor Presidente pide que por secretaria se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de treinta minutos.

Reinstalada la sesión y leída el acta, ella es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes firman el lugar y fecha antes indicados. Son las doce horas.



Lcdo. Blasco Peñaherrera S.
Secretario de la junta
Gerente General de la
Compañía



Francis Romero-Cordero
Presidente de la Junta
Presidente de la Compañía

Lcda. María Cristina Peñaherrera Román
SOCIA